



## PLAN DE MEJORA

Universidad/es: **Universidad de Sevilla**

Id.Ministerio: **4311178**

Denominación título: **M. U. en Estudios Europeos**

Centro/s: **Escuela Internacional de Posgrado**

**Curso 2023/2024**

**Fecha aprobación en Junta de Centro: (Pendiente)**

**Recomendación Nº 1**

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda completar la información sobre el profesorado -dedicación, la relación contractual con la US, etc. y hacer más visible el acceso a los currículos.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>25-06-2022</b>
		Criterio:	<b>1</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

**Acciones de la recomendación Nº 1**

Acción Número:	<b>1-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Recomendación atendida.</b>			
<b>La información acerca del profesorado -dedicación, relación contractual con la US, publicaciones, etc.- ya aparece en SISIUS, en PRISMA y en la web institucional de la Universidad de Sevilla. Con todo, en la web propia del Máster en Estudios Europeos -sobre la que se está trabajando y cuya finalización se tiene previsto que sea en breve- se determinará un espacio específico a ese respecto, en donde acceder a los currículos y a la dedicación de cada docente.</b>			
Justificación:			
<b>La información detallada sobre los diferentes aspectos que atañen al profesorado se encuentra ampliamente difundida por los Servicios Centrales de la Universidad de Sevilla. Tan solo quedaría pendiente su difusión en la página Web del título actualmente en proceso de elaboración.</b>			
Responsable:			
<b>Comisión Académica del Máster.</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>15-10-2021</b>
		Fecha fin prevista:	<b>29-07-2022</b>
Fecha cierre:	<b>29-07-2022</b>		
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Transmisión de información sobre el profesorado 100% en la web del título en proceso de creación SÍ/NO</b>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

**Recomendación Nº 2**

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda ofrecer en la web información sobre los convenios con empresas o instituciones para la realización de las prácticas externas.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>25-06-2022</b>
		Criterio:	<b>1</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

## Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Recomendación atendida, parcialmente resuelta.</b>					
<p>La información acerca de los convenios que mantiene el Máster en Estudios Europeos con empresas o instituciones se ofrece al alumnado en una sesión anual, integrada dentro de la planificación y del calendario académico del Máster, denominada Seminario de Prácticas Externas. En ese evento, cuya fecha de celebración se publicita en la Plataforma de Enseñanza Virtual a la que tienen acceso todos los estudiantes matriculados, la coordinación del Máster expone el conjunto de centros de prácticas e invita a algunos responsables de dichos centros a que desarrollen ante el alumnado las características de las prácticas que ofrecen.</p> <p>Dicho esto, en la web propia del Máster en Estudios Europeos -sobre la que se está trabajando y cuya finalización se tiene previsto que sea en breve- se determinará un espacio específico a ese respecto, en el que informar acerca de las empresas o instituciones con las que el Máster en Estudios Europeos tiene convenios de colaboración, así como de los respectivos tutores académicos y profesionales.</p>					
Justificación:					
<p>La formalización de convenios de prácticas en la US no sigue siempre el mismo procedimiento. En ocasiones hay empresas que mantienen una relación estable con los centros académicos, lo que permite una planificación a medio y a largo plazo. Estos convenios se remiten al Consejo rector de la US para su aprobación y publicación en el Boletín BOUS y en página web de la US (<a href="https://www.us.es/laUS/secretaria-general/convenios/convenios-de-practicas-de-empresa">https://www.us.es/laUS/secretaria-general/convenios/convenios-de-practicas-de-empresa</a>).</p> <p>En otras ocasiones, la formalización de convenio, se puede realizar a iniciativa del propio alumno, quien comunica a la Coordinación del Máster la existencia de una oportunidad para realizar prácticas en alguna empresa o institución para que ésta, junto con la Comisión Académica evalúe la idoneidad o no de la propuesta. En esos casos una vez firmados los documentos se le remite al Consejo para su aprobación y publicación.</p>					
Responsable:					
<b>Comisión Académica</b>					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	15-10-2021	Fecha fin prevista:	31-12-2023
Fecha cierre:	29-07-2022				
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Completar información sobre prácticas externas en la Web del Máster actualmente en proceso de elaboración SÍ/NO</b>					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

## Evidencias de la recomendación Nº 2

1	Prácticas Externas.1 (información sobre prácticas externas publicada en PEV) <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzEzMjAyMzA2MjUxMzAwLnBuZw==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzEzMjAyMzA2MjUxMzAwLnBuZw==</a>
2	Prácticas Externas.2 (formularios publicados en PEV) <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTA2MjAyMzA2MjUxMzAxLnBuZw==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTA2MjAyMzA2MjUxMzAxLnBuZw==</a>
3	Seminario de Prácticas Externas <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MjM1MjAyMzA2MjUxMzAyLnBuZw==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MjM1MjAyMzA2MjUxMzAyLnBuZw==</a>

## Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
---------	------------------------------------	-------	---------------

Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda ofrecer en la web información sobre los convenios Erasmus a los que puede optar el alumnado del máster.</b>							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>25-06-2022</b>	Criterio:	<b>1</b>
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

### Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	<b>3-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Recomendación atendida</b>			
La información acerca de los convenios Erasmus que mantiene el Máster en Estudios Europeos se ofrece al alumnado en una sesión anual de Convenios Erasmus; evento cuya fecha de celebración se publicita en la Plataforma de Enseñanza Virtual a la que tienen acceso todos los estudiantes matriculados.			
Dicho esto, en la web propia del Máster en Estudios Europeos -sobre la que se está trabajando y cuya finalización se tiene previsto que sea en breve- se determinará un espacio específico a ese respecto, en el que informar acerca de los convenios Erasmus del Máster en Estudios Europeos con distintos centros universitarios de Europa.			
Justificación:			
Responsable:			
<b>Comisión Académica del Máster</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>15-10-2021</b> Fecha fin prevista: <b>31-12-2023</b>
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Publicación convenios Erasmus en la Web del título actualmente en proceso de elaboración SÍ/NO</b>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

### Recomendación Nº 4

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda completar la información del título en la web de la US o abrir una web propia.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>25-06-2022</b>
		Criterio:	<b>1</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	<b>4-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			

<b>Recomendación atendida</b>					
La información básica acerca del Título se encuentra publicada en la web institucional de la Universidad de Sevilla. Todos los ítems que establece la Universidad de Sevilla a ese respecto están completos.					
Dicho esto, en la web propia del Máster en Estudios Europeos -sobre la que se está trabajando y cuya finalización se tiene previsto que sea en breve- se establecerán, además de enlaces a la información ofrecida en la página Web institucional, campos añadidos en los que hacer pública una información más pormenorizada acerca del Máster en Estudios Europeos.					
Justificación:					
La Web institucional de la Universidad de Sevilla contiene información muy completa sobre todas sus titulaciones, como evidenciamos en diferentes acciones de este mismo Plan de Mejora. Nuestra propuesta de mejora acción de mejora se limita en consecuencia a incorporar dicha información a la Web que actualmente se encuentra en proceso de elaboración, lo que se podría resolver mediante enlaces a fin de evitar duplicidades en la información.					
Responsable:					
<b>Comisión Académica del Máster</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>15-10-2021</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-12-2023</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Información sobre el título en la Web actualmente en proceso de elaboración SÍ/NO</b>					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

### Recomendación Nº 5

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>		
Descripción de la recomendación:					
<b>Se recomienda incorporar las guías docentes de todas las asignaturas del título en la página web del máster en la US.</b>					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>25-06-2022</b>
Responsable académico:		Criterio:	<b>1</b>		
Responsable técnico:					

### Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	<b>5-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
La información acerca de los Programas y Proyectos docentes de todas las asignaturas del Título se encuentran publicados en la página web general de la Universidad de Sevilla. Es más, también se halla en la página web específica del Máster en Estudios Europeos (integrada en la web de másteres de la Universidad de Sevilla). En ese espacio, se han habilitado, por cada asignatura, enlaces a los Proyectos Docentes de todas las materias impartidas en el Máster en Estudios Europeos. Véase: <a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-europeos">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-europeos</a>			
Justificación:			
La responsabilidad de aprobación de Programas y Proyectos Docentes de las diferentes materias que se imparten en el título recae sobre los respectivos departamentos. Los servicios centrales de la Universidad de Sevilla incorporan dicha información a los Planes de Estudio de cada titulación, de modo que en todo momento se			

<b>encuentran perfectamente accesibles y actualizados.</b>					
Responsable:					
<b>Departamentos implicados en el título. Servicios centrales de la Universidad de Sevilla</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>15-10-2021</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-12-2023</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>100% Programas y proyectos publicados en la información sobre el título SÍ/NO</b>					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

### Evidencias de la recomendación Nº 5

1	Guías Docentes en la web del Máster en Estudios Europeos (US).1 <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzcyMjAyMzA2MjUxMzE3LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzcyMjAyMzA2MjUxMzE3LnBkZg==</a>
2	Guías Docentes en la web del Máster en Estudios Europeos (US).2 <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTk4MjAyMzA2MjUxMzE3LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTk4MjAyMzA2MjUxMzE3LnBkZg==</a>

### Recomendación Nº 6

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda hacer públicas las actas de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, así como la composición de la misma comisión para que se pueda comprobar su correcto funcionamiento.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>25-06-2022</b>
		Criterio:	<b>1</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	<b>6-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Aunque la composición de la Comisión de Garantía de calidad es pública, se incorporará a la Web de la titulación que actualmente se encuentra en proceso de elaboración.</b>			
<b>Con respecto a la recomendación de publicar las Actas de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, se imprimirán y se depositarán en la Escuela Internacional de Posgrado y Doctorado para su consulta pública por quien así lo solicite.</b>			
Justificación:			
<b>La composición de la Comisión de Garantía de Calidad del título se encuentra actualmente publicada en el apartado correspondiente de la plataforma LOGROS, y se actualiza periódicamente a fin de renovar la participación en la misma del alumnado.</b>			
Responsable:			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-06-2023</b>
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	<b>31-12-2023</b>
URL evidencia:			

Indicadores:
<b>Publicación de la composición de la CGCT en la Web del título, actualmente en proceso de elaboración SÍ/NO</b>
Valor del indicador:
Observaciones:
<b>Sin observaciones</b>

Acción Número:	<b>6-2</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>A fin de cumplir la recomendación de publicar las Actas de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, las actas de cada reunión de la CGC se imprimirán y se depositarán en la Escuela Internacional de Posgrado y Doctorado para su consulta pública por quien así lo solicite.</b>			
Justificación:			
<b>En las reuniones de las CGC se levantarán actas en las que se resumen los aspectos tratados y las decisiones adoptadas. Las fortalezas y debilidades que se plasman en cada uno de los autoinformes de Seguimiento o de Renovación de la Acreditación, así como las acciones que componen los Planes de Mejora, son de hecho el resultado de las decisiones tomadas en dichas reuniones.</b>			
Responsable:			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>15-10-2021</b>
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	<b>30-09-2024</b>
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Actas de las reuniones de la CGCT en poder de la Escuela Internacional de Posgrado para su consulta SÍ/NO</b>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

### Recomendación N° 7

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda insistir en las acciones para obtener mejores porcentajes de respuesta a las encuestas realizadas a los diferentes sectores de interés.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>25-06-2022</b>
Responsable académico:		Criterio:	<b>2</b>
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación N° 7

Acción Número:	<b>7-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Como ya se expuso en las alegaciones presentadas al informe provisional de Renovación de la Acreditación del título, a fin de alcanzar mejores porcentajes de respuesta a las encuestas realizadas a los diferentes sectores de interés, se ha procedido -y se seguirá procediendo- a convocar reuniones presenciales y telemáticas con el</b>			

alumnado, profesorado y tutores profesionales de prácticas del Título, a fin de promover la cumplimentación de las encuestas de satisfacción y de solventar los eventuales problemas que pudieran generarse al respecto.

Justificación:

Transmitir información al alumnado, profesorado y tutores profesionales de prácticas, mediante mensajes directos en la Plataforma de Enseñanza Virtual, de reuniones y del correo electrónico, sobre los protocolos y fechas establecidos para cumplimentar las encuestas de satisfacción, así como sobre la importancia que reviste para el Máster la cumplimentación de dichas encuestas.

Responsable:

#### Coordinación del Máster

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-06-2023	Fecha fin prevista:	30-06-2024
-------------	---	------------------------	------------	---------------------	------------

Fecha cierre:

URL evidencia:

Indicadores:

**Aumento de la participación del profesorado en las encuestas Sí/NO**

**Aumento de la participación de los tutores profesionales en las encuestas Sí/NO**

**Aumento de la participación del alumnado en las encuestas Sí/NO**

Valor del indicador:

Observaciones:

**Sin observaciones**

#### Evidencias de la recomendación Nº 7

1 Llamamiento a realizar encuesta de Satisfacción (publicada el PEV)

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDk5MjAyMzA2MjUxMzAzLnBuZw==>

#### Recomendación Nº 8

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda incorporar los resultados de las encuestas de satisfacción y su análisis a la información pública.</b>							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	25-06-2022	Criterio:	2
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

#### Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>En la información sobre el Título contenida en la página Web de la Universidad de Sevilla, en el apartado "Datos del título/Sistema de Garantía de Calidad", ya se publica la tasa de satisfacción de los estudiantes con el título, junto a otros resultados relevantes del Máster, como se puede comprobar en el siguiente enlace:</b>			
<b><a href="http://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-europeos">www. https us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-europeos</a></b>			
<b>Como se puede observar, los servicios centrales de la Universidad de Sevilla publican puntualmente los resultados relevantes de cada título, de modo que en todo momento se permite observar su valor y evolución, desde el curso académico 2016/17.</b>			
<b>Con respecto al análisis de dichos resultados, en el mismo apartado de la información sobre el título se publican</b>			



<b>los respectivos autoinformes de seguimiento, que contienen el análisis de todos los resultados relevantes.</b>					
Justificación:					
<b>Recomendación atendida.</b>					
Los resultados relevantes del Título, así como su análisis, se encuentran publicados en la información sobre el mismo que contiene la Web de la Universidad de Sevilla. El hecho de que dicha información se publique anualmente para todas las titulaciones, permite tanto el seguimiento de la evolución temporal de los principales indicadores del Máster, como su comparación con los resultados de otras titulaciones afines.					
Responsable:					
<b>Servicios centrales de la Universidad de Sevilla</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>28-06-2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-06-2024</b>
Fecha cierre:	<b>28-06-2023</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Resultados encuestas satisfacción publicados SÍ/NO</b>					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

### Recomendación Nº 9

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>		
Descripción de la recomendación:					
<b>Se recomienda definir con claridad las competencias de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, de la Coordinación del Grado y del Consejo de Departamento en materia de informes y planes de mejora, con publicidad de sus actuaciones y constancia del</b>					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>25-06-2022</b>
				Criterio:	<b>2</b>
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

### Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	<b>9-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Las competencias de la Comisión de Garantía de Calidad se encuentran descritas en el apartado 8 de la Memoria de Verificación del título, y se pueden sintetizar en:</b>			
- Analizar cada curso académico, los resultados de los indicadores obligatorios y complementarios, según las especificaciones previstas en las fichas de los indicadores. Para ello se utilizará la aplicación para el Seguimiento de los títulos LOGROS, común a todos los títulos de la Universidad de Sevilla.			
- A partir del análisis obtenidos en los indicadores, examinar exhaustivamente el cumplimiento o no del valor cuantitativo estimado para los indicadores obligatorios, según lo previsto en dicha Memoria de verificación.			
- Dicho análisis deberá incluir además una comparación con los datos históricos de la titulación, incluyendo en el Informe Anual una descripción lo más detallada posible de la situación actual y, en su caso, recomendaciones para alcanzar el valor cuantitativo estimado que sirve de referencia.			
- Si los resultados de los indicadores no alcanzan los valores previstos en la memoria de verificación del título, el informe elaborado por la CGCT deberá proponer una serie de acciones de mejora para solucionar los problemas detectados.			

Los Consejos de los diferentes departamentos implicados en el Máster tienen como función, en lo que respecta al título, la aprobación de los Planes de Asignación del Profesorado, y por tanto, la asignación de los profesores que cada curso académico participarán en el título. Asimismo, son los responsables de la aprobación de los Programas y Proyectos Docentes de las diferentes materias que se imparten en la titulación.

Justificación:

**Recomendación atendida.**

Se han definido las competencias de la Comisión de Garantía de Calidad del título, tal cual se encuentran expuestas en el apartado 8 de la memoria de Verificación. Se ha descrito la participación de los Consejos de Departamento en el Máster, si bien éstos no tienen competencia directa alguna en materia de elaboración y aprobación de los Planes de Mejora del Máster.

Responsable:

**Comisión de Garantía de Calidad del Máster**

Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
-------------	----------	------------------------	--	---------------------	--

Fecha cierre:	<b>28-06-2023</b>
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

**Sin observaciones**

### Recomendación Nº 10

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
---------	---	-------	----------------------

Descripción de la recomendación:

**Se recomienda completar la información sobre la comisión de calidad del título publicando su composición y sus actas.**

Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>25-06-2022</b>	Criterio:	<b>2</b>
------	--	---------------	--	----------------------------	-------------------	-----------	----------

Responsable académico:

Responsable técnico:

### Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	<b>10-1</b>	Fecha automática:	
----------------	-------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

**Recomendación atendida en las acciones 6.1 y 6.2.**

Justificación:

**Explicado en 6.1 y 6.2**

Responsable:

Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
-------------	----------	------------------------	--	---------------------	--

Fecha cierre:	
---------------	--

URL evidencia:

Indicadores:
<b>Expresados en 6.1 y 6.2</b>
Valor del indicador:
Observaciones:
<b>Sin observaciones</b>

### Recomendación Nº 11

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda hacer pública más información sobre los procesos de gestión de los TFM's.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>25-06-2022</b>
		Criterio:	<b>3</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	<b>11-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Recomendación atendida</b>			
<p><b>Los procesos de gestión de los TFM se hayan en el documento "Directrices para la realización y evaluación del Trabajo Fin de Máster". Dicho documento se halla publicado en la web del Máster en Estudios Europeos adscrita a la US y, en los últimos tres años académicos, en la Plataforma de Enseñanza Virtual del Máster en Estudios Europeos, accesible a todos los estudiantes matriculados en el Título. Por añadidura, al inicio de cada curso, se convoca al alumnado para asistir a una reunión informativa en donde explicar los pormenores del proceso de selección, asignación y gestión de los TFM's.</b></p> <p><b>Dicho esto, en la web propia del Máster en Estudios Europeos -sobre la que se está trabajando y cuya finalización se tiene previsto que sea en breve- se establecerá un espacio en donde hacer pública información detallada acerca del proceso de gestión de los TFM's.</b></p>			
Justificación:			
<b>Como se ha expuesto en la acción número 11.1, entendemos que los procesos de gestión de los TFM's son ampliamente difundidos por diferentes mecanismos. Tan solo queda pendiente su publicación en la página Web del Máster que actualmente se encuentra en proceso de elaboración.</b>			
Responsable:			
<b>Comisión Académica del Máster</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>15-10-2021</b>
		Fecha fin prevista:	<b>31-12-2023</b>
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Información sobre los procesos de gestión de los TFM en la Web del título que actualmente se encuentra en proceso de elaboración SÍ/NO</b>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

### Evidencias de la recomendación Nº 11

1	TFM.1 (carpeta general publicada en Plataforma de Enseñanza Virtual) <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NjMwMjAyMzA2MjUxMjUzLnBuZw==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NjMwMjAyMzA2MjUxMjUzLnBuZw==</a>
2	TFM.2 (líneas de investigación publicadas en PEV) <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MjYwMjAyMzA2MjUxMjUzLnBuZw==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MjYwMjAyMzA2MjUxMjUzLnBuZw==</a>
3	TFM.3 (líneas de investigación por Dpto publicadas en PEV) <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MDUwMjAyMzA2MjUxMjU0LnBuZw==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MDUwMjAyMzA2MjUxMjU0LnBuZw==</a>
4	TFM.4 (Directrices de TFM publicadas en PEV) <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MzI2MjAyMzA2MjUxMjU1LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MzI2MjAyMzA2MjUxMjU1LnBkZg==</a>
5	Publicación (en web del Máster) de las directrices de TFM <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MTg4MjAyMzA2MjUxMzM0LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MTg4MjAyMzA2MjUxMzM0LnBkZg==</a>

### Recomendación Nº 12

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>				
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda explicitar los modos de coordinación entre asignaturas.</b>							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>25-06-2022</b>	Criterio:	<b>4</b>
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

### Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	<b>12-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p><b>Para la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen el máster se mantienen al menos dos reuniones anuales plenarias de todos los profesores con docencia asignada, una al comienzo de cada cuatrimestre.</b></p> <p><b>Así mismo, la plataforma de enseñanza virtual del máster es común para todas las asignaturas, de manera que cada uno de los docentes tienen la información completa no sólo del proyecto docente de todas las asignaturas sino también de su desarrollo durante el curso. La plataforma es el punto de encuentro de todos los docentes y de todos los estudiantes del máster</b></p> <p><b>A todo ello se une que en la comisión académica del máster están representadas las grandes áreas que componen el Plan de Estudios (Historia, Economía, Derecho, Lenguas aplicadas y Comunicación) siendo los representantes de cada una de ellas quienes se ocupan de la coordinación de las asignaturas de su área con una relación continua con los profesores que tienen asignada la docencia en el máster.</b></p> <p><b>De esta manera existe una coordinación vertical (dentro de cada gran área) y una transversal (entre todas las asignaturas) que permiten crear sinergias en las enseñanzas, respetando escrupulosamente la libertad de cátedra que nos ampara constitucionalmente.</b></p>			
Justificación:			
<b>Recomendación atendida, considerada por la Comisión Académica del Máster especialmente relevante, e incluso imprescindible, en esta titulación. Como ya se ha expuesto en anteriores documentos, el Plan de Estudios del Máster tiene carácter interdisciplinar, y además consta de seis asignaturas obligatorias que se imparten en el primer cuatrimestre, así como dieciséis asignaturas optativas que se imparten en el segundo cuatrimestre, además del TFM, -obligatorio-. Estas circunstancias requieren de una adecuada labor de coordinación, que siempre se ha considerado prioritaria en la gestión del Máster.</b>			
Responsable:			
<b>Comisión Académica del Máster</b>			

Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	<b>28-06-2023</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:	<b>https://ev.us.es/ultra/courses/_67444_1/cl/outline</b>				
Valor del indicador:					
Observaciones:	<b>Sin observaciones</b>				

### Recomendación Nº 13

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>		
Descripción de la recomendación:					
<b>Se recomienda publicar el listado y el perfil de los supervisores de prácticas externas.</b>					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>25-06-2022</b>
Responsable académico:				Criterio:	<b>4</b>
Responsable técnico:					

### Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	<b>13-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>A fin de atender a esta recomendación se tiene previsto publicar tanto en la Plataforma de Enseñanza Virtual como en la web propia del Máster en Estudios Europeos -sobre la que se está trabajando y cuya finalización será en breve- un espacio en donde informar acerca de las empresas o instituciones con las que el Máster tiene convenios de prácticas externas, así como de sus responsables, tanto los tutores académicos como los tutores profesionales de dichas prácticas.</b>					
Justificación:					
<b>Una información detallada relativa a las Prácticas Externas se encuentra publicada y a disposición del alumnado y profesorado en el Programa docente de la asignatura, accesible en la información sobre el título contenida en la Web institucional de la US en:</b> <b><a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-europeos/51710022">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-europeos/51710022</a></b>					
<b>Asimismo, la Comisión Académica del Máster publica cada año una actualización de la documentación y los protocolos relacionados con las Prácticas Externas en la Plataforma de Enseñanza Virtual.</b>					
<b>En el Máster de Estudios Europeos, el tutor académico de prácticas del alumno coincide con su tutor de TFM, de modo que éste puede llevar un seguimiento más completo en dichas materias, en que el alumnado suele precisar un mayor acompañamiento.</b>					
Responsable:					
<b>Comisión Académica del Máster</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>15-06-2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-12-2023</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:	<b>Publicación de la información solicitada en la Web del título aún en proceso de elaboración SÍ/NO</b>				

Valor del indicador:
Observaciones:
<b>Sin observaciones</b>

Acción Número:	<b>13-2</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Creación de la figura del "Vocal de Prácticas Externas"</b>			
Justificación:			
<b>En la última reunión de la Comisión Académica, celebrada el 19 de junio de 2023, se acordó crear la figura del Vocal de Prácticas Externas del Máster en Estudios Europeos, quien sería la persona encargada de trasladar a la Escuela Internacional de Posgrado y Doctorado los acuerdos de prácticas alcanzados.</b>			
Responsable:			
<b>Comisión Académica del Máster</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>28-06-2023</b>
Fecha fin prevista:		Fecha cierre:	<b>28-06-2024</b>
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Creación del "Vocal de Prácticas Externas" SÍ/NO</b>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

#### Recomendación Nº 14

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda ofrecer información sobre las líneas de investigación de los posibles tutores de TFM, para facilitar la orientación del alumnado.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:	<b>25-06-2022</b>	Criterio:	<b>4</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

#### Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número:	<b>14-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Recomendación resuelta.</b>			
<b>A efectos de informar al alumnado acerca de las posibilidades temáticas para la realización de sus respectivos TFM's, se ha establecido desde hace tres años un específico protocolo de actuación. En primer lugar, desde la Coordinación del Máster se insta al profesorado para que, antes del inicio de curso, suba una ficha informativa sobre ese particular en un espacio específico creado al respecto en la Plataforma de Enseñanza Virtual. Todos los docentes publican, por consiguiente, sus propuestas, y éstas son accesibles al conjunto del alumnado matriculado en el Máster. En segundo lugar, los docentes informan personalmente al alumnado de dichas líneas de investigación durante las primeras semanas docentes a efectos de no prolongar ni la decisión de los acuerdos ni el inicio de sus respectivos TFM's.</b>			

Dicho esto, en la web propia del Máster en Estudios Europeos -sobre la que se está trabajando y cuya finalización se tiene previsto que sea en breve- se establecerá un espacio en donde, asimismo, hacer pública información detallada acerca de las líneas de investigación de los eventuales tutores/as de TFM.

Justificación:

**Agilizar el proceso de acuerdo entre docentes y alumnado a efectos de la realización de los TFM.**

Responsable:

**Coordinación del Máster**

Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>15-09-2021</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-07-2022</b>
Fecha cierre:	<b>31-07-2022</b>				

URL evidencia:

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

**Sin observaciones**

#### Evidencias de la recomendación Nº 14

1	TFM.1 (carpeta general de TFM publicada en Plataforma de Enseñanza Virtual) <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzM1MjAyMzA2MjUxMzA1LnBuZw==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzM1MjAyMzA2MjUxMzA1LnBuZw==</a>
2	TFM.2 (líneas de investigación por Dpto publicadas en PEV) <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MTY3MjAyMzA2MjUxMzA4LnBuZw==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MTY3MjAyMzA2MjUxMzA4LnBuZw==</a>
3	TFM.3 (líneas de investigación de un Dpto publicadas en PEV) <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MTg0MjAyMzA2MjUxMzA4LnBuZw==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MTg0MjAyMzA2MjUxMzA4LnBuZw==</a>

#### Recomendación Nº 15

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda aportar mayor información sobre las actuaciones de la Comisión de Seguimiento del plan de Estudios, sobre sus competencias y calendario de reuniones con el fin de conocer más sobre su funcionamiento.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>25-06-2022</b>
		Criterio:	<b>4</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

#### Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	<b>15-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>La composición de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio coincide con la Comisión Académica de la titulación. Para atender a esta recomendación se publicará, en la página Web de próxima elaboración, la composición actualizada de sus miembros, así como sus normas internas de funcionamiento. Al finalizar cada reunión, se levantarán actas que se imprimirán y depositarán en el Centro Internacional, para facilitar su consulta.</b>			
Justificación:			
<b>Las competencias de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios se encuentran definidas en el Estatuto de la Universidad de Sevilla; según su artículo 28, cada título dispondrá de una Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio, que deberá velar por la correcta ejecución y desarrollo coherente de los planes de estudio, mediante la</b>			

<b>verificación y control de los proyectos docentes, así como por el cumplimiento de los planes de organización docente por parte de los Departamentos que imparten docencia en el Centro.</b>					
Responsable:					
<b>Comisión Académica del Máster</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-06-2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-12-2023</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Publicación de la composición de la CSPE y sus normas internas de funcionamiento en la Web en proceso de elaboración SÍ/NO</b>					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

### Recomendación Nº 16

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>		
Descripción de la recomendación:					
<b>Se recomienda ofrecer servicios de orientación profesional no solo orientados al ámbito institucional de la UE, sino también al ámbito empresarial.</b>					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>25-06-2022</b>
				Criterio:	<b>5</b>
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

### Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	<b>16-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Recomendación atendida.</b>			
Justificación:			
<p><b>En materia de orientación profesional, tanto en el ámbito institucional como en el empresarial, desde la Coordinación del Máster se desarrollan distintas actividades. Por una parte, cada año (en el mes de noviembre) se celebra un "Seminario de Prácticas Externas" donde se ofrece al alumnado información acerca de los convenios que mantiene el Máster en Estudios Europeos con empresas o instituciones. En ese evento, cuya fecha de celebración se publicita en la Plataforma de Enseñanza Virtual a la que tienen acceso todos los estudiantes matriculados, la coordinación del Máster expone el conjunto de centros de prácticas e invita a algunos responsables de dichos centros a que desarrollen ante el alumnado las características de las prácticas que ofrecen.</b></p> <p><b>Por otra parte, en cada año académico se organizan, con el apoyo y colaboración del Centro de Documentación Europea, Europe Direct y el Consejo Andaluz del Movimiento Europeo, distintos Coloquios, Jornadas y encuentros en donde el alumnado del Máster entra en contacto con distintos actores sociales, políticos y económicos que redundan en su información acerca de los horizontes profesionales de sus estudios en el Máster.</b></p> <p><b>Finalmente, cada año se organiza un viaje a las instituciones europeas en Bruselas para los estudiantes del Máster, a efectos de que puedan conocer de primera mano el funcionamiento de esas instituciones y sus posibilidades profesionales en ellas. Cabe destacar, a este respecto, que son varios los estudiantes del Máster en Estudios Europeos que han conseguido estabilizarse profesionalmente en dichas instituciones.</b></p>			



Todas estas actividades sirven para orientar a los estudiantes acerca de los horizontes profesionales y de las posibilidades laborales dentro de sus respectivos ámbitos de actividad.

Por añadidura, en colaboración con el Centro de Información Europea y el punto Europedirect Sevilla, anualmente se organizan jornadas sobre salidas profesionales en torno a la UE donde se abordan no sólo las "oposiciones" a la UE sino distintas posibilidades, también desde el mundo de la Administración Pública Nacional y desde las consultorías. Para ello es habitual contar con la participación de antiguos alumnos del máster.

Por último, además de los servicios de orientación indicados, cuando el contenido práctico de las asignaturas así lo permite, los profesores invitan a expertos, profesionales y emprendedores que, relacionados con el asunto concreto de su participación en las asignaturas, exponen orientaciones profesionales, laborales y de emprendimiento en su ámbito sectorial, ya sea público o privado".

Responsable:

#### Coordinación del Máster

Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>15-09-2021</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-07-2022</b>
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:

URL evidencia:

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

**Sin observaciones**

#### Evidencias de la recomendación Nº 16

1 Seminario de Prácticas Externas

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDY3MjAyMzA2MjUxMzIzLnBuZw==>

#### Recomendación Nº 17

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
---------	---	-------	----------------------

Descripción de la recomendación:

**Se deben incorporar porcentajes de las actividades evaluables en cada sistema de evaluación con el fin de que el alumnado pueda conocer la naturaleza de su nota final.**

Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>25-06-2022</b>	Criterio:	<b>6</b>
------	--	---------------	--	----------------------------	-------------------	-----------	----------

Responsable académico:

Responsable técnico:

#### Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	<b>17-1</b>	Fecha automática:	
----------------	-------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

**Durante el plazo de elaboración de programas y proyectos docentes, se informará al profesorado de la titulación sobre la conveniencia de incorporar a los mismos los porcentajes de las actividades evaluables contenidas en sus sistemas de evaluación.**

Justificación:

**Recomendación parcialmente resuelta.**

**La información de las actividades evaluables aparece en los programas y proyectos docentes, los cuales aparecen publicados en la web de la Universidad de Sevilla. A este respecto, desde la Coordinación se insiste cada año, en la**

primera reunión con el profesorado, en la necesidad de que sus proyectos docentes registren esos porcentajes de las actividades evaluables de cada asignatura, y de hecho, así ocurre en la casi totalidad de las asignaturas.

Responsable:

**Comisión Académica del Máster**

Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>28-06-2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>28-06-2024</b>
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	
---------------	--

URL evidencia:

Indicadores:

**100% de Programas y Proyectos que incluyen porcentajes en sus actividades evaluables SÍ/NO**

Valor del indicador:

Observaciones:

**Sin observaciones**

### Recomendación Nº 18

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
---------	---	-------	----------------------

Descripción de la recomendación:

**Se recomienda reunir información consistente sobre la tasa de inserción laboral.**

Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>25-06-2022</b>	Criterio:	<b>7</b>
------	--	---------------	--	----------------------------	-------------------	-----------	----------

Responsable académico:

Responsable técnico:

### Acciones de la recomendación Nº 18

Acción Número:	<b>18-1</b>	Fecha automática:	
----------------	-------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

**Desde la coordinación del Máster se contactará; al final de cada curso académico con los egresados del año anterior, a fin de tratar de obtener información más completa sobre su situación laboral.**

Justificación:

**Entre los múltiples indicadores que las Comisiones de Garantía de Calidad tienen a su disposición en la plataforma LOGROS, común a todos los títulos de la Universidad de Sevilla, hay varios relativos a la situación laboral, actualizadas cada curso para su análisis por las Comisiones de Garantía de Calidad y publicadas en la información sobre el título que contiene la Web de la Universidad de Sevilla: ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN, NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA, EGRESADOS OCUPADOS INICIALES, TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO, NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA, y, principalmente, TASA DE INSERCIÓN LABORAL DE TITULADOS Y TITULADAS, como se puede comprobar en el siguiente enlace:**

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-europeos>

**No obstante, el número de egresados que responden la encuesta suele ser muy pequeño, por lo que no podemos considerar resuelta la recomendación, razón por la cual hemos planteado una actuación complementaria.**

Responsable:

Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>28-06-2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>28-06-2024</b>
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	
URL evidencia:	
Indicadores:	
<b>Contactar con el 100% de los egresados del anterior curso académico</b>	
Valor del indicador:	
Observaciones:	
<b>Sin observaciones</b>	

### Recomendación N° 19

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda realizar un análisis sobre la demanda de entrada en el máster.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>25-06-2022</b>
		Criterio:	<b>7</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación N° 19

Acción Número:	<b>19-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Recomendación atendida.</b>			
Justificación:			
<b>La demanda del Máster es un indicador que cada año se proporciona desde la Unidad Técnica de Calidad para su valoración por la Comisión de Garantía de Calidad del título, y cuya evolución se analiza en los sucesivos autoinformes de seguimiento de la titulación.</b>			
Responsable:			
<b>Unidad Técnica de Calidad</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>15-10-2021</b>
		Fecha fin prevista:	<b>30-09-2026</b>
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Datos actualizados sobre la demanda SÍ/NO</b>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

### Recomendación N° 20

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda mejorar la programación del TFM para incrementar la tasa de graduación.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>25-06-2022</b>
		Criterio:	<b>7</b>

Responsable académico:
Responsable técnico:

### Acciones de la recomendación Nº 20

Acción Número:	20-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p><b>Continuar con las iniciativas ya adoptadas y descritas como actuaciones de mejora en informes anteriores, es decir: reforzar el compromiso ético del estudiante, mejorar y agilizar el proceso de asignación de tutelas, respetando en lo posible las preferencias y formación previa de los estudiantes, y procurar una carga entre los Departamentos proporcional a su participación en el Máster.</b></p>			
Justificación:			
<p>A efectos de responder a esa recomendación, en el protocolo para la gestión de las tutelas de TFM se ha adelantado el vencimiento del plazo para la firma de acuerdos de tutela y, consecuentemente, para la publicación de las asignaciones de tutela definitivas. De conformidad con lo que dicta la normativa de la Universidad de Sevilla al respecto, dicho plazo finaliza un mes después del inicio del Máster.</p> <p>Insistimos no obstante, una vez más, en la circunstancia de que la verdadera tasa de rendimiento del TFM no es tan baja como la que se refleja en los datos oficiales, ya que los plazos específicos que existen para la convocatoria de septiembre distorsionan la realidad. No obstante, la ausencia de instrumentos que permitan a los alumnos el desarrollo de competencias para la adecuada elaboración y presentación de sus trabajos ha estado presente en todos los Planes de Mejora de la titulación, y constantemente se han emprendido actuaciones al respecto.</p>			
Responsable:			
<b>Coordinación del Máster</b>			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	15-10-2021
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	31-12-2023
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Aumento en el porcentaje de egresados en las convocatorias de junio, septiembre y diciembre de cada año SÍ/NO</b>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

Acción Número:	20-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p><b>Realizar anualmente, en el mes de diciembre, un Seminario orientativo sobre Trabajos Fin de Máster, con la participación de profesorado del título de diferentes áreas, algún conferenciante externo, y egresados del Máster que obtuvieron buena calificación en sus TFM.</b></p>			
Justificación:			
<p>La mayor parte de los estudiantes de Máster se enfrenta por primera vez a la realización de un trabajo de esta naturaleza; aunque el plan de estudios de la titulación cuenta con asignaturas de metodología enfocadas a las diferentes áreas de conocimiento, consideramos que la organización de un seminario una vez que el alumnado ya tiene un tutor asignado puede resultar de ayuda, al permitirles solventar dudas, atender a los aspectos esenciales a tener en consideración para elaborar un trabajo de calidad, y conocer de primera mano la experiencia de estudiantes de años anteriores.</p>			
Responsable:			
<b>Coordinación del Máster</b>			

Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>15-10-2021</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-12-2023</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
	<b>Celebración seminario descrito SÍ/NO</b>				
Valor del indicador:					
Observaciones:					
	<b>Sin observaciones</b>				